

Viernes, 2 de Octubre de 2009, 14:22hs



Fuente: EFE

SECTORES - ARIDOS

Sector de áridos concluye obra pública no cumple función anticíclica a crisis

Valencia, 2 oct (EFECOM).- Representantes del sector de los áridos han concluido hoy en Valencia que "la obra pública no está cumpliendo su función anticíclica en la crisis" y que "los aplazamientos de pago están ahogando a las empresas de productos de la construcción".

Esta es la principal conclusión del segundo Congreso Nacional del sector, un certamen que empezó ayer y acaba mañana y que cuenta con la participación de más de 760 personas y el apoyo del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, y de la Generalitat, según un comunicado de la Federación de Aridos (FdA), organizadora del certamen.

El sector ha reclamado una mayor inversión en infraestructuras productivas que permitan dinamizar la economía del país y sobre todo, "el cumplimiento de la legislación vigente respecto a la reducción de los periodos de pago, empezando por las Administraciones".

Según el sector, los pagos de las Administraciones tardan entre 180 y 240 días, cuando la legislación establece entre 30 y 60.

Además, se han aportado datos del sector, como el consumo de cemento que hasta agosto ha caído un 38,1%, y han destacado que, por primera vez, el consumo de hormigón es menor en septiembre que en agosto.

Otra de las conclusiones aportadas en el Congreso es que el sector, con el apoyo de las Administraciones, "tiene que luchar para erradicar la competencia desleal y por mejorar la situación jurídica de las empresas".

"La competencia desleal, además de los daños que ocasiona a nuestra industria, es un fraude al consumidor y un robo a todos los españoles, pues los recursos extraídos irregularmente son propiedad del Estado", ha asegurado el vicepresidente de la FdA, Manuel Hermoso. EFECOM sid/cbr/mlr

Invertia esta en: [Argentina](#) - [Brasil](#) - [Chile](#) - [España](#) - [México](#) - [Perú](#) - [USA](#) - [Venezuela](#)

Nota: Todas las cotizaciones se muestran con al menos 20 minutos de retraso.

© Copyright 2009, Terra Networks, S.A.

Aviso Legal / Protección de datos